



Asunto: Reabastecimiento de RIMSTAR

Referencia: SOFM/BBG/as/238

Se informa que con fecha 18 de diciembre de 2023 queda restablecido el suministro habitual del medicamento **RIMSTAR COMPRIMIDOS RECUBIERTOS CON PELICULA, 60 comprimidos (C.N. 814707)**, que contiene como principios activos ETAMBUTOL HIDROCLORURO, ISONIAZIDA, PIRAZINAMIDA y RIFAMPICINA y cuyo titular de autorización de comercialización es Laboratorio SANDOZ FARMACÉUTICA, S.A.,

Por lo que su importación como medicamento extranjero queda suspendida.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE			Pág. 1 / 1
en formato PDF/A 1.7 Firma PAdES. Custodiado en repositorio seguro del Gobierno de La Rioja.			
Expediente	Tipo	Procedimiento	Nº Documento
00860-2023/155333	Informe	Solicitudes y remisiones generales	2023/1098533
Cargo	Firmante / Observaciones		Fecha/hora
1 Jefa Sección de Medicamentos			
2			